



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



Dependencia: **Secretaría del Ayuntamiento**
Asunto: **Convocatoria a Novena Sesión**
Extraordinaria del Ayuntamiento

Santa Catarina, Gto., a 09 de mayo de 2022.

«NOMBRE»

«CARGO»

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 64 y 77 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación a los numerales 71 fracción b) y 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato y por instrucciones de la Lic. Sonia García Toscano Presidente Municipal, me permito convocar a Usted a la **Novena Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento**; la cual se llevará a cabo en el Salón de Cabildos ubicado al interior del Palacio Municipal s/n, Centro, de esta ciudad, el día **lunes nueve de mayo de dos mil veintidós en punto de las dieciséis horas** conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintisiete de abril de la presente anualidad.
4. Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del pleno la autorización del presupuesto a erogar en la celebración del día de las madres del año dos mil veintidós.
5. Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del pleno la autorización del presupuesto a erogar en la celebración del día del maestro del año dos mil veintidós.
6. Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del pleno la autorización del presupuesto a erogar en la celebración del día del padre del año dos mil veintidós.
7. Clausura de la sesión.

Por lo antes expuesto y sin otro asunto de momento, me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo reiterando a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

El trabajo nos distingue

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ VILLA
Secretario del Ayuntamiento



Con copia para:
• Archivo.